



NOTICIAS PARA EL PERSONAL DE TROPA Y MARINERÍA Y RED EN EMPLEO PÚBLICO

El estar presentes en el COPERFAS da sus resultados.

La Unión de Militares de Tropa recibe con moderado entusiasmo la respuesta trasladada a esta asociación derivada de la pregunta 21/2026 realizada en el ámbito del COPERFAS sobre empleo en la BLET de Córdoba.

Sevilla, 30 de septiembre de 2026

Como punto más importante la UMT destaca la próxima publicación de plazas de empleo público específicas para la Base Logística del E.T. en Córdoba.

Exhortamos al Ministerio de Defensa a que trabaje con la administración responsable de las diferentes convocatorias de empleo público para que se lleve a efecto lo recogido en el Real Decreto 656/2024, de 2 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2024, donde se recoge una tasa adicional de 330 plazas específicas "para la puesta en marcha de una nueva base logística de la Defensa en Córdoba".

Según respuesta recibida de COPERFAS, se tiene previsto que, en el **segundo semestre del año 2026**, se lleve a cabo la oferta antes indicada, siendo, además, una gran noticia, la previsión de la reserva para personal de Tropa y Marinería y personal RED, del 75% de plazas sobre el total del acceso general.

Esperemos que este anuncio del Ministerio de Defensa no caiga en saco roto y pueda transformarse en una medida de apoyo real a este personal.

En el mismo sentido, alentamos al Ministerio de Defensa a que a través de sus órganos de apoyo al personal realice una amplia difusión de la oferta, tanto antes, como cuando se produzca, para que pueda llegar al mayor número de interesados posibles, ya que, como





UMT
UNIÓN DE MILITARES DE TROPA
Asociación Profesional Militar
COMUNICADO

también informa el Ministerio en su respuesta, no se llegan a cubrir las plazas reservadas para el personal MTM y RED en su totalidad, algo que esta asociación atribuye a poca publicidad interna dentro de las unidades.

Aunque las convocatorias son públicas, al ser realizadas a través del BOE, si existiera una mayor proactividad por parte de los diferentes órganos de comunicación de los Ejércitos y la Armada, probablemente llegarían a un mayor número de interesados y se conseguiría un mayor éxito en cuanto a la reinserción laboral del personal militar que acaba su contrato con 45 años.

UMT 13 años de lucha, 13 años de justicia.
La defensa de España no es temporal
Juntos Somos más Fuertes

Oficina de Comunicación
Unión de Militares de Tropa – UMT
Calle Rioja 13, 1º C, Sevilla (41001)

☎ +34 611 721 896

✉ umtespana@umtespana.es

🌐 www.umtespana.es



COMUNICADO